



ANEXO II

Documento de autoevaluación de méritos:

1) EXPERIENCIA (Hasta un máximo de 2 puntos: 0,5 puntos por año completo) 0,50 puntos por año completo en la Administración 0,40 puntos por año completo en la empresa o sector privado.			
PERIODOS A COMPUTAR	AÑOS COMPLETOS	PUESTO DESEMPEÑADO Y ADMINISTRACIÓN O EMPRESA	PUNTOS
TOTAL AÑOS COMPLETOS		TOTAL PUNTOS	
CURSOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (Máximo de 2 puntos)			
2.1 CURSOS CON DIPLOMAS DE ASISTENCIA 0,50 puntos por asistencia a cursos de 101 horas en adelante			
DENOMINACION ACCION FORMATIVA		Nº HORAS	PUNTOS
2.2 CURSOS CON DIPLOMAS DE APROVECHAMIENTO 0,50 puntos por asistencia a cursos de entre 50 y 100 horas 1,00 puntos por asistencia a cursos de 101 horas en adelante			
DENOMINACION ACCION FORMATIVA		Nº HORAS	PUNTOS
PUNTUACION TOTAL 2.1+2.2 (MÁXIMO 2 PUNTOS)			
2) TITULACION ACADEMICA (Máximo de 1 punto). 0,50 puntos por cada título (Máster, Doctorado o Postgrado)			
TITULO ACADEMICO			PUNTOS
PUNTUACION TOTAL (MÁXIMO 1)			

PUNTUACIÓN TOTAL 1 + 2 + 3 (Máximo 5 puntos):



Mancomunidad de Municipios
ALTAMIRA-LOS VALLES

ACREDITACIÓN.- Junto con la presente hoja de autoevaluación deberá aportarse la documentación acreditativa, en los términos que determina los Artículos Quinto y Octavo

La puntuación objeto de autoevaluación no vincula al Tribunal, que podrá verificar su adecuación y emitir una puntuación distinta de forma motivada, conforme a lo establecido en las Bases y lo realmente acreditado.